

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7195** *SEVILLANA DE INVERSIONES Y FINANZAS 2003, S.L.*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos 406/2009, ejecución 206/09 se ha dictado con fecha diecinueve de marzo de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Sevillana de Inversiones y Finanzas 2003, S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 12.535,32 euros de principal, más 2.507 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100018890-1